



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Capaso, 14 de junio del 2024.

OFICIO N° 024-2024- DREP- UGEL/ELCLLAO-D-IES.P-CAPASO.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PRESENTE:

ASUNTO : SOLICITA DOS JURADOS PARA EL CONCURSO DE DANZAS
AUTOCTONAS A REALIZARSE EL DIA LUNES 24 DE JUNIO DEL
2024 EN LA IES CAPASO.

REFERENCIA : LO QUE INDICA

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo solicita dos jurados para el concurso de danzas autóctonas a realizarse el día lunes 24 de junio del 2024 en la IES. CAPASO, esta actividad tendrá la participación de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria de la Red Educativa Yatiqaña uta, iniciará a las 10:00 am. Para lo cual se adjunta las bases del concurso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,




Lic. Percy Ramos Ururi
DIRECTOR

BASES DEL CONCURSO DE DANZAS ORIGINARIAS POR EL AÑO NUEVO ANDINO “MACHAQA MARA - 2024”

I.- FINALIDAD: El presente documento tiene por finalidad normar el desarrollo del concurso de danzas “MACHAQA MARA - 2024” orientado para la difusión, promoción, conservación y revaloración de las manifestaciones artístico culturales de nuestra región Puno, por medio de la presentación de las diversas danzas y la variedad en la interpretación de cada verso en la música, así mismo estrechar lazos de amistad y confraternidad entre las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria, mediante la participación de los estudiantes y docentes; con motivo de celebrar y homenajear el día del año nuevo andino.

II. OBJETIVO GENERAL:

Celebrar el año nuevo andino mediante la revaloración, fortalecimiento de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos originarios para afirmar nuestra identidad cultural.

III. DE LOS PARTICIPANTES:

- ✓ En esta actividad participarán los estudiantes de las instituciones del nivel inicial primaria y secundaria del ámbito de la Red Educativa “YATIQAÑA UTA”.
- ✓ La participación será con una danza autóctona originaria de la región de Puno
- ✓ El proceso de inscripción se realizará el mismo día del concurso de danzas, a partir de las 8:30 am hasta las 9:30 am.
- ✓ El sorteo del orden de presentación será con la presencia de los delegados o directivos el mismo día del evento a horas 9:30 am.
- ✓ Las instituciones participantes deberán adjuntar: Nombre y apellido del director, historial de la danza, relación de estudiantes participantes.

IV. DEL CONCURSO:

Los danzarines deberán estar presente 5 minutos antes de su presentación.

El tiempo de presentación de la ejecución de la danza es de 8 minutos.

El conjunto inscrito que no asista a la hora indicada, será descalificado pudiendo participar en calidad de exhibición al finalizar el concurso.

Los conjuntos que ingresen al escenario deberán guardar orden, disciplina, cordura durante su permanencia en el evento, y las personas encargadas de cada institución son responsables de hacer cumplir los acuerdos.

V. DE LOS JURADOS:

Los integrantes del jurado calificador serán designados por la comisión organizadora, y estará conformado por personas entendidas en la materia.

VI. CRITERIOS DE EVALUACION:

Para determinar al ganador del concurso el puntaje será acumulativo y se dará a conocer una vez terminada su participación, aplicando el sistema centesimal y de acuerdo a los siguientes criterios:

PRESENTACIÓN:

- ✓ Vestimenta típica 30 puntos

DESARROLLO DE LA DANZA:

- ✓ Originalidad 30 puntos
- ✓ **Coreografía 40 puntos**

MÚSICA:

- ✓ Será de libre elección

VII. DEL EVENTO:

La realización del evento comprenderá la participación de la institución educativa a nivel inicial primaria y secundaria de la Red Yatiqaña Uta.

Categoría A: Instituciones educativas del nivel inicial

Categoría B: Instituciones educativas del nivel primaria unidocente

Categoría C: Instituciones educativas del nivel primaria multigrado

Categoría E: Instituciones educativas del nivel Secundaria.

VIII. DE LOS PREMIOS Y ESTÍMULOS:

La municipalidad del distrito de Capaso será responsable de premiar a las instituciones educativas participantes.

IX. LUGAR Y FECHA DEL CONCURSO

DIA Y FECHA: lunes 24 de junio del 2024

HORA: 10:00 am

LUGAR: IES CAPASO.

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

Los casos no contemplados en la presente base, serán resueltos por la comisión organizadora.

Capaso, 6 de junio del 2024

LA COMISIÓN ORGANIZADORA